



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR
DS-DA&SC-1418-09-2019/LAME

A : Gerentes Generales
Instituciones Bancarias y Financieras

DE : Lic. Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF : **MODELOS CONTABLES PARA EL REGISTRO Y PRESENTACION
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

FECHA : 02 de septiembre de 2019



El Suscrito Superintendente de Bancos, conforme a la facultad que le otorga el artículo No. 8 de Resolución No. CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017 "Norma para la implementación del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras"; tiene a bien poner a su disposición los Modelos Contables para la contabilización de las operaciones de Cartera de Créditos y Activos no corrientes mantenidos para la venta, preparados conforme lo establecido en el Marco Contable y otras Normativas relacionadas, así como mejoras a los Modelos de Estados Financieros (Anual) y descriptivas de algunas cuentas; las que se encuentran en los apartados siguientes:

| | |
|---|---|
| Documentos en Excel y PDF | Se incorpora los Modelos Contables siguientes: Modelo No. 1 Contabilización de Cartera de Créditos Modelo No. 2 Contabilización de Activos no corrientes mantenidos para la venta |
| Sección 4 – Catálogo, Modelos de EEFF y Agrupaciones | Se realizaron mejoras a los Modelos de Estados Financieros (Anual) y se incluyó un Anexo denominado "Bitácora de cambios a los Modelos de Estados Financieros (Anual)". |
| Sección 5 – Descriptivas de Cuentas | Se realizaron mejoras a los grupos de cuentas siguientes: Grupo 12 Inversiones en Instrumentos Financieros Para las cuentas "1204 Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral" y "1207 Inversiones a Costo Amortizado", se eliminó el párrafo siguiente: " exceptuando las inversiones en instrumentos financieros del exterior cuyo tratamiento contable será integralmente conforme a NIIF ". La eliminación de ese párrafo es con el objetivo que en la clasificación y medición de las inversiones del exterior se permita el registro en las categorías de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado. |



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

| | |
|--|--|
| continuación... | Grupo 14 Cartera de Créditos: |
| Sección 5 – Descriptivas de Cuentas | Se incorporó el tratamiento contable de los sobregiros y documentos descontados. |
| | Grupo 81 Cuentas de Orden: |
| | Tratamiento contable para: las operaciones de confianza excepto fideicomisos, garantías recibidas en poder de la institución y de terceros, líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización e intereses y comisiones documentados. |

La información arriba indicada se encuentra a su disposición en archivos en Excel y PDF en la página Web de esta Superintendencia de Bancos en la dirección siguiente: "Accesos Rápidos/Nuevo Marco Contable/Bancos y Financieras/IB Anexo Marco Contable.

No omito recordarles que deben asegurarse de informar sobre estas disposiciones a las áreas involucradas en los temas del marco contable para su debida aplicación.

Sin más a que hacer referencia,

Atentamente,

Cc: Ingeniero Leónidas Jiménez, Intendente de Bancos
Lic. Rafael Avellán, Secretario del Consejo Directivo
Archivo/Cronológico/TOS





ANEXO

BITACORA DE CAMBIOS A LOS MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL)

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ANUAL)

a. Cambios en el título

| ANTES DEL CAMBIO | CAMBIO REALIZADO | COMENTARIOS |
|--|-----------------------------|--|
| Año terminado el 31 de Diciembre del 20XX y 20YY | Al 31 de Diciembre del 20XX | <ul style="list-style-type: none">Se elimina la palabra "Año terminado" y se agrega la palabra "Al"Se elimina el año "y 20YY" |

b. Cambios en la presentación del Patrimonio

| ANTES DEL CAMBIO | CAMBIO REALIZADO | COMENTARIOS |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| PATRIMONIO | PATRIMONIO | Se elimina en el Patrimonio la cuenta de "Resultado del Ejercicio". |
| Fondos Propios | Fondos Propios | |
| Capital Social Pagado | Capital Social Pagado | |
| Aportes a Capitalizar | Aportes a Capitalizar | |
| Obligaciones Convertibles en Capital | Obligaciones Convertibles en Capital | |
| Capital Donado | Capital Donado | |
| Reservas Patrimoniales | Reservas Patrimoniales | |
| Resultados Acumulados | Resultados Acumulados | |
| Resultado del Ejercicio (eliminada) | | |
| | | |



c. ELIMINACION Y CREACION DE NUEVAS INSTRUCCIONES AL PIE DE PAGINA DE LOS FORMATOS DE ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL)

| | |
|--|---|
| <p>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</p> | <p>Instrucciones eliminadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera Auditado, los saldos de la cuenta de Resultados ejercicios anteriores y la cuenta de Resultados del Ejercicio se presentarán sumados en una sola línea bajo el nombre de Resultados Acumulados. • "Los Estados Financieros y sus notas, aprobados por la Junta Directiva, corresponden únicamente a los Estados Financieros Auditados". <p>Nuevas instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Este formato debe ser utilizado para los Estados Financieros Auditados". • "En el caso de que la institución aplique correcciones de periodos anteriores, deberá presentar en la columna del periodo anterior como "Reexpresado". |
| <p>ESTADO DE RESULTADOS, OTRO RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</p> | <p>Instrucción eliminada: Los Estados Financieros y sus notas, aprobados por la Junta Directiva, corresponden únicamente a los Estados Financieros Auditados".</p> <p>Nueva instrucción: "Este formato debe ser utilizado para los Estados Financieros Auditados".</p> |

2. ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ANUAL)

Cambios en el título

| ANTES DEL CAMBIO | CAMBIO REALIZADO | COMENTARIOS |
|--|--|---|
| Año terminado el 31 de Diciembre del 20XX y 20YY | Por el año terminado Al 31 de Diciembre del 20XX | <ul style="list-style-type: none"> • Se agrega la palabra "Por el" • Se elimina el año "y 20YY" |